

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A CUENTA DE COBRO O FACTURA Art. 3 D.R. 522 de 2003 (Hoy 1625 de 2016)
PARA NO RESPONSABLE DE IVA
Art. 18 de la Ley 1943 de 2018**

COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C.
Resolución No. 2170 Oficio del 25 de junio de 1999
Ministerio del Interior_ Dirección de Asuntos Étnicos, ROM y Minorías
NIT. 830032429 - 4

Debe a:

Nombre Y Apellidos: Jhon Jairo Paez Sanchez
Documento de identidad: C.C. 79654289
Fecha de Operación: Julio 2026
Dirección y Ciudad: Calle 12 No 9-66
Teléfono: 304-4029340

Concepto: Pago correspondiente a los arreglos locativos de la ventana cocina, desprendimiento de la base principal (utilización de soldadura para el arreglo) compra de vidrios para el cambio (facturas – 1353 \$138.000 y 1401 \$164.000)

Compras 302.000
Mano de Obra, \$ 260.000

Valor en letras: QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MCTE.
Valor en pesos: \$ 562.000

Yo declaro que el documento soporte (en original o en copia) para la elaboración de esta cuenta de cobro, son verídicos y la COMUNIDAD INDIGENA INGA DE BOGOTÁ D.C. así lo acepta bajo el principio de buena fe (artículo 83 de la Constitución Política de 1991, principio desarrollado por la Corte Constitucional en C-544 de 1994)

Jhon Jairo Paez
Jhon Jairo Paez Sanchez
C.C. 79654289


**CABILDO INL. INGA
INGA DE BOGOTÁ D.C.
NIT: 830032429-4
GOBERNADORA**
Recebido
26/07/2026